

## CONVOCATORIA DE ASAMBLEA PARA EL NIVEL I

Estimado/a afiliado/a

Por la presente la Comisión Ejecutiva FE CCOO La Rioja convoca a la Asamblea **Agrupada de Parados, Pensionistas y sin información de La Rioja** con el **objeto** de elegir los candidatos para el Congreso FE de La Rioja y presentar y votar las enmiendas que tendrá lugar el:

**Día:** 13 de Noviembre de 2024      **Hora:** 16:00 h      **Horario de Votación:** 16:00 a 20:00 h.

**Lugar:** SALÓN DE ACTOS DE CCOO. Avda. Pío XII, nº 33, 1ª planta, (aula 55)

Con el **siguiente orden** del día

1. Debate de documentos congresuales
2. Elección de 4 delegados/as sector

El nº de personas a elegir y porcentaje de cada uno de los sexos que debe respetar cada candidatura:

4 personas, 63'45% mujeres y 36'55% hombres

Las candidaturas se presentarán a la siguiente dirección de correo electrónico [candidaturasferioja@fe.ccoo.es](mailto:candidaturasferioja@fe.ccoo.es)

Las personas candidatas deben aceptar con su firma original o digital su inclusión en la candidatura y acompañar fotocopia de su DNI, NIE, carnet de conducir o pasaporte. Se presentarán con el modelo normalizado (anexo VI de las Normas Congresuales Confederales). Las candidaturas deben incluir tantas personas candidatas como delegados y delegadas a elegir, más un 20% de suplentes, cuando los puestos a elegir sean cinco o más. Para más información se puede acudir al documento del Reglamento de la Asamblea o las Normas Congresuales 14º Congreso de la FE de CCOO.

El plazo de presentación de candidaturas acaba el 05 de noviembre 2024 a las 23:59 horas.<sup>1</sup>

El plazo para la presentación de enmiendas a las Ponencias, se hará en formato digital, 8-11-2024 a las 23:59 horas, remitiéndose al siguiente correo electrónico: [ponenciasferioja@fe.ccoo.es](mailto:ponenciasferioja@fe.ccoo.es)

Deberán indicar claramente: documento que se enmienda, página/s y línea/s que propone modificar, sustituir o eliminar. Las enmiendas podrán ser de sustitución o eliminación del texto propuesto.

<sup>1</sup> Si solo hubiera una candidatura proclamada, no se procederá a su votación, quedando elegidos todos los candidatos y candidatas (titulares y suplentes).

Horario de votación mínimo de 4 horas. Si hubiera más de una candidatura proclamada, se incluirá un tiempo máximo de 30 minutos inmediatamente anterior al horario de votación, distribuyéndose entre las personas portavoces de las candidaturas proclamadas para su defensa.

Puedes consultar las candidaturas en el siguiente enlace <https://appafiliados.ccoo.es>



Para solicitar cualquier tipo de información y/o documentación relativa a este proceso, así como solventar cualquier duda, puedes ponerte en contacto con la **Secretaría de Organización**, en el siguiente correo electrónico: [mgandres@fe.ccoo.es](mailto:mgandres@fe.ccoo.es)

Firmado: Secretaria de la Comisión Ejecutiva FE CCOO

En Logroño, a 28 de octubre de 2024.

*El poder de cambiar las cosas*